



AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN

Título VI de la Ley de Derechos Civiles

- Davidson County Senior Services opera sus programas y servicios sin distinción de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad o discapacidad, de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles y estatutos relacionados. Cualquier persona que considere que ha sido objeto de una práctica discriminatoria ilegal puede presentar una queja ante Davidson County Senior Services.
- Para obtener más información sobre el programa de Derechos Civiles de Davidson County Senior Services y el procedimiento para presentar una queja, comuníquese con Thessia Everhart, 555-B W Center Street Extension, Lexington, NC 27295, o llame al (336) 242-2290; visite nuestro sitio web en www.co.davidson.nc.us/seniorservices o envíe un correo electrónico a Thessia Everhart a Thessia.Everhart@DavidsonCountyNC.gov.
- Si necesita información en otro idioma, por favor notifíquenos.
- Un reclamante puede presentar una queja directamente ante el Departamento de Transporte de Carolina del Norte presentándola ante la Oficina de Derechos Civiles, Sección Externa de Derechos Civiles, 1511 Mail Service Center, Raleigh, NC 27699-1511, Atención: Programa de No Discriminación del Título VI, teléfono: (919) 508-1808 o 1 (800) 522-0453, o TDD/TTY: (800) 735-2962.
- Un reclamante puede presentar una queja directamente ante la Administración Federal de Tránsito presentándola ante la Oficina de Derechos Civiles, Atención: Coordinador del Programa del Título VI, East Building, 5th Piso-TCR, 1200 New Jersey Avenue SE, Washington, DC 20590.